



Padrón de Integridad Empresarial

SÚMATE



¿Qué es el Padrón de Integridad Empresarial?

- Es un programa que tiene como objetivo principal fomentar la cultura de la integridad, la ética, la honestidad, la igualdad y el respeto, mediante la integración a un registro voluntario, de empresas interesadas en la adopción de buenas prácticas.

- El Padrón de Integridad Empresarial, es una iniciativa que busca mejorar la sinergia entre el gobierno y el sector empresarial, así como la participación de la sociedad, a través del fomento de Políticas de Integridad, además de impulsar la adopción de mejores prácticas y contribuir en la construcción de una nueva cultura de la integridad.
- Dicho esfuerzo está alineado con la Legislación Federal del Estado Mexicano, de forma concreta con los artículos 21, 22 y 25 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como con los compromisos internacionales del Gobierno de México, incluyendo la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, la Convención Interamericana contra la Corrupción y la Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales de la OCDE.

VISITA EL PORTAL

www.integridadempresarial.funcionpublica.gob.mx

- Descarga la [GUÍA DE INDUCCIÓN](#)



PASO 1

Abre una cuenta y da de Alta a tu empresa



Automáticamente
estratificará el
tamaño de tu
empresa para
responder los
Formularios.



PASO 2

Documentación que necesitarás tener a la mano.



DESCARGA EL CHECK-LIST



IMSS

FOLIO Y OPINIÓN
DE CUMPLIMIENTO



INFONAVIT

ESTATUS



STPS

NORMAS Y CONSTANCIAS



PROGRAMA DE
INTEGRIDAD



SAT

TODA LA
DOCUMENTACIÓN

NOTA: Si no cuentas con alguno de los requisitos nosotros te orientamos.



PASO 3

Descarga



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PASOS PARA EL REGISTRO

PASO 1: Crea tu cuenta de usuario

Ingresa a la plataforma oficial y selecciona la opción de Crear cuenta de usuario.

PASO 2: Prepara tu información

Y documentos, que se incluyen más adelante en el apartado Requerimientos del Registro, además contarás siempre con asesoría a través de la aplicación chatbox del sistema.

PASO 3: Ingresa al sistema

Con tu cuenta de usuario y contraseña. Registra la información solicitada sobre la empresa; de esta manera se activarán los reactivos correspondientes a la estratificación de la misma.

PASO 4: Completa los módulos correspondientes

Registra la información de los reactivos que corresponden a cada Módulo dependiendo del tamaño tu empresa.

DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRIDAD EMPRESARIAL
¡Bienvenido(a)!
Los pasos de unirse a este esfuerzo por construir una nueva cultura de la legalidad y ética pública.
La Integridad Empresarial es un programa que tiene como objetivo la implementación de buenas prácticas en el sector empresarial.
Este programa es voluntario, gratuito y está disponible para todas las empresas: pequeñas, medianas y grandes.
La Secretaría de la Función Pública, te brindará el acompañamiento necesario para tu registro, por lo que a través de esta plataforma encontrarás los requisitos necesarios para completar los pasos correspondientes.
En caso de cualquier duda o comentario o sugerencia acércate a nosotros
Dirección General de Vinculación con el Sector Empresarial
Correo: padroneintegridad@funcionpublica.gob.mx
Teléfono: (55) 2000-3000 ext. 2261 - 1262 - 3001 - 3002



Lo que necesitas saber

1. Descarga la *Guía de Inducción*.
2. Abre tu cuenta
3. Prepara tus documentos.
4. Registra a tu empresa
5. Responde el Formulario.

PASO 4



Implantación del Programa de Integridad



Responde
El Formulario



Implementa
los Insumos



Comunicalo
A toda la empresa



Activa
El Programa de
Integridad



Vigencia 2 años
Encriptado



BENEFICIOS



- Insumos y formatos sobre la Política de Integridad - descarga gratuita.
- Valor agregado mediante insumos para el diagnóstico y eliminación de riesgos.
- El contar con el Distintivo de Integridad empresarial brindará ventajas y beneficios.
- El distintivo será el medio de reputación y confiabilidad para las empresas, clientes y proveedores.
- Las empresas que cumplan con todos los requisitos formarán parte de un directorio de empresas que fomentan la cultura de la Integridad.
- Se brindarán cursos y talleres de capacitación en la materia de Integridad empresarial.

BENEFICIOS

Unidades Compradoras

- Las empresas que cuenten con el Distintivo de Integridad Empresarial podrán brindar mayor seguridad a las Unidades Compradoras.
- Con la finalidad de reducir los riesgos de corrupción y apoyar las Unidades Compradoras a que se destaquen por su altos estándares y compromisos con la nueva cultura de la legalidad y la ética pública.
- Las Unidades Compradoras jugarán un papel fundamental para impulsar el registro de las empresas licitantes de gobierno al Padrón de Integridad Empresarial.



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Trabajando Juntos



Correo

padrondeintegridad@funcionpublica.gob.mx

Centro de Ayuda

www.integridadempresarial.funcionpublica.gob.mx



WHATSAPP:

(55) 78636734



TELÉFONO:

(55) 2000-3000 EXT. 2261